ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FESTIVIDADES CÍVICAS

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 14:00 catorce horas del día Jueves 28 veintiocho de Noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas, presidida por el Regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los ciudadanos Martha María Arreola Jaramillo y Guadalupe Chávez Gómez. con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal.
 Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
 Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior con fecha 21 de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro.
 Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan de trabajo para la presente comisión edilicia de Festividades Cívicas.
 Asuntos varios.
 Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes.- En uso de la voz el Regidor Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa, da la bienvenida a los ciudadanos, Martha María Arreola Jaramillo y Guadalupe Chávez Gómez, quienes fueren convocados con fecha del 27 veintisiete de Noviembre del año en curso, agradeciendo su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria, a continuación siendo las 14:03 catorce horas con tres minutos del dia Jueves 28 veintiocho de Noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, se procede a pasar lista de asistencia

El presidente de la comisión solicita a la Mtra. Martha María Arreola Jaramillo pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente.-----

Regidora: Martha María Arreola Jaramillo. - - - - Presente Regidor: Guadalupe Chávez Gómez. - - - - Presente Regidor: Francisco Javier Bernal Ochoa. - - - Presente

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto, existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Festividades Cívicas, por lo tanto, serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-

Acto continúo el Regidor Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa, pone a consideración de los ediles asistentes a la celebración de la instalación de la comisión edilicia, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido

Guadalipe Chabez

mediante convocatoria de fecha día Miércoles 27 veintisiete de Noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior con fecha 21 de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día el Regidor Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa, Presidente de la Comisión, le pide al secretario de la comisión a la Mtra. Martha María Arreola Jaramillo que proceda a dar lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria, acto continuo el Presidente de la comisión lo somete a votación con los 3 tres ediles presentes, se aprueba este punto por mayoría.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan de trabajo para la presente comisión edilicia de Festividades Cívicas. Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el Presidente de la Comisión Edilicia, el Regidor Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa, procede a dar lectura y discusión al Plan de Trabajo de la comisión Edilicia Festividades Cívicas, acto seguido se somete a aprobación el Plan de Trabajo por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría el Plan de trabajo de la Comisión edilicia de Festividades Cívicas.-----

PUNTO DE ACUERDO

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos Varios.- El Regidor Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa, solicita a la secretaria técnica de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde a la Maestra Martha María Arreola Jaramillo procede a preguntar si existe algún punto en particular que deseen tratar como asuntos varios, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la Clausura de la Sesión. El Regidor Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa en su carácter de presidente de la comisión, da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando validos los acuerdos de la presenta acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia.

Guadalope Chause

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARTHA MARIA A RREOLA JARAMILLO
SECRETARIA TÉCNICA

GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ.

VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2024-2027, celebrada el día 28 veintiocho de Noviembre del 2024.--CONSTE.